

Camasierra Cía. Ltda.
Cdla. ADACE Calle B #206 y Calle 6ta.
Telf. #285434 Fax:
Casilla # 11350
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 17 de Mayo de 1992

Señor
Gerente
CAMARONERA DE LA SIERRA-CAMASIERRA Cía. Ltda.
Ciudad.

Señor Gerente:

Para su conocimiento por su digno intermedio, y para conocimiento de la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar en los próximos días, elevo ante usted el siguiente informe de Comisario sobre el resultado del ejercicio económico de 1991.

El informe que se presenta guarda estricta relación con la resolución 91-1-5-3-0011 expedida por el señor Superintendente de Compañías, según artículo 20, literal c) y 442 de la ley de compañías.

- 1.- En mi opinión los Administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios.
- 2.- Los administradores de la compañía han proporcionado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mi función de comisario.
- 3.- La correspondencia, el libro de actas de las Juntas Generales de Socios, libro talonario, libro de participaciones y de socios, compradores y libros de contabilidad, se encuentran al día, debidamente ordenados, foliados, rubricados, en archivos con seguridad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La custodia y conservación de los bienes de la compañía o de terceros bajo la responsabilidad de la compañía es adecuada por lo que están debidamente asegurados y además existe mantenimiento adecuado.

- 4.- Se ha dado cumplimiento a la revisión de los balances de comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.
-

Camasierra Cia. Ltda.
 Cdla. ADACE Calle B #206 y Calle 6ta.
 Telf. #285434 Fax:
 Casilla # 11350
 Guayaquil - Ecuador

Se han llevado a cabo Juntas Generales Extraordinarias para reformar el estatuto social en cuanto a su capital domicilio, reformas que se encuentran en trámite en la Superintendencia de Compañías.

5.- La compañía cuenta con una estructura organizativa, con asignaciones precisas para el buen desempeño de las funciones del personal.

Los controles administrativos y contables son revisados periódicamente por la administración para tomar las acciones correctivas del caso.

6.- Cabe destacar que las cifras presentadas en los estados financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de Contabilidad.

7.- Los estados financieros de la compañía son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, conformidad con lo dispuesto en la Resolución 91-1-5-3-0011 expedida por el señor Superintendente de Compañías, según el artículo 20, literal c) y 442 de la ley de compañías.

8.- Los principales indicadores financieros de los dos últimos años son:

RAZON DE SOLVENCIA O INDICE DE LIQUIDEZ	
<u>Activo Corriente</u>	S/.173'700.402,16
Pasivo Corriente	S/.809'670.420,46

COCIENTE DE INVERSION DE CAPITAL
 a.- En Activos Fijos

<u>Activo Fijo (neto)</u>	S/.694'219.219,70
Capital Social más Futuras Capitalizaciones	S/.125'000.000,00

b.- En Inventarios

<u>Inventarios</u>	S/.79'860.683,45
Capital Social más Futuras Capitalizaciones	S/.125'000.000,00

CAPITAL DE TRABAJO

Variación Act. Corr.	Variación Pas. Corr.
87'235.206,46	724'022.944,46 < 636'787.738,00 >

Camasierra Cía. Ltda.
Cdra. ADACE Calle B #206 y Calle 6ta.
Telf. #285434 Fax:
Casilla # 11350
Guayaquil - Ecuador

9.- Los administradores no requieren garantías para ejercer sus funciones. Se ha dado cumplimiento a todos los puntos indicados en el orden del día para las Juntas Generales, sin omitir ninguno.

Del señor Gerente, muy atentamente.



COMISARIO
Camasierra Cía. Ltda.